HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

12

Ref. Exp Nº 210-HCD-2026.

Comisión de Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta Comisión procedió al análisis del expediente de la referencia en el cual se le solicita al Departamento Ejecutivo, mediante el área que corresponda, evalúe las medidas necesarias para la restitución de la placa identificatoria en el busto del General Don José de San Martín, ubicado en la Plaza San Martín de la localidad de Boulogne.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita la sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro se dirige al Departamento Ejecutivo a fin de solicitarle que, a través del área correspondiente, tenga a bien proceder a la restitución de la placa identificatoria en el busto del General Don José de San Martín, ubicado en la Plaza San Martín de la localidad de Boulogne.-

Artículo 2°: Solicítese que la placa a reponer contenga la leyenda e información histórica que oportunamente se encontraba consignada, o en su defecto la que determine la autoridad de aplicación.-

Artículo 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, 08 de Junio de 2026.-

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Daniela López
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR - FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. Bárbara Brosso
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Nuestro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO